

CHECKLIST

Qué hacer si... guía rápida

Una página por situación. Qué guardar como prueba, qué evitar en los primeros minutos y a quién llamar.

Familias · Centros educativos

9 a 18 años

guiateconecta.com

Regla de oro: no borres nada y no bloques hasta haber documentado. Bloquear antes de guardar pruebas puede hacer desaparecer el acceso a la conversación entera.

1 • Le ha escrito una persona desconocida

- ☐ No respondas ni contestes en su lugar.
- ☐ Captura la conversación completa, con usuario, fecha y hora visibles.
- ☐ Comprueba si ha habido petición de imágenes, de datos o de encuentro.
- ☐ Bloquea y denuncia el perfil dentro de la aplicación.
- ☐ Si hubo contenido sexual o petición de imágenes: denuncia. Es delito (art. 183 bis CP).
- ☐ Revisa juntos los ajustes de privacidad para cerrar la vía de entrada.

Lo primero que hay que decir: «Has hecho bien en contármelo.» Antes que cualquier otra cosa.

2 • Circula una imagen íntima suya

- ☐ Deja claro, de entrada, que no es culpa suya.
- ☐ Guarda pruebas: capturas del contenido, de quién lo difunde y de dónde aparece.
- ☐ Solicita la retirada a la plataforma.
- ☐ Activa el Canal Prioritario de la AEPD (aepd.es): retirada urgente de contenido sexual o violento.
- ☐ Si hay menores del mismo centro implicados, comunícalo por escrito a la dirección.
- ☐ Denuncia ante Policía Nacional o Guardia Civil.
- ☐ Valora apoyo psicológico: el impacto emocional suele ser importante.

Importante: quien reenvía también comete una infracción. Conviene que el grupo lo sepa, porque suele frenar la difusión más que cualquier advertencia genérica.

3 • Le insultan o le excluyen en un grupo

- ☐ Escucha la versión entera antes de intervenir.
- ☐ Documenta el grupo completo, no solo el último mensaje: el contexto importa.
- ☐ No respondas desde su cuenta ni contactes en caliente con las otras familias.
- ☐ Comunícalo por escrito al centro: eso activa formalmente su protocolo.
- ☐ Valora si procede salir del grupo, y hazlo después de documentar.
- ☐ Si es sostenido en el tiempo y hay desequilibrio de poder, es ciberacoso: sigue el protocolo completo.

4 • Ha hecho o compartido algo que perjudica a otra persona

- ☐ No minimices ni encubras: la responsabilidad forma parte del aprendizaje.



ORGANIZA: AYUNTAMIENTO DE SANTA Mª DE GUÍA.
Financia: Cabildo de Gran Canaria

- ☐ Escucha qué pasó y por qué, sin justificarlo.
- ☐ Explica las consecuencias reales, incluidas las legales.
- ☐ Acompaña en la reparación: retirar el contenido, pedir disculpas de forma sincera.
- ☐ Colabora con el centro si hay protocolo abierto.
- ☐ Revisa qué llevó hasta ahí: presión de grupo, búsqueda de aceptación, falta de criterio.

5 • Hay amenazas o menciones a hacerse daño

- ☐ Toma en serio cualquier mención, aunque parezca una broma.
- ☐ No dejes sola a la persona.
- ☐ Retira el acceso a medios de riesgo, sin dramatizar la retirada.
- ☐ Contacta con servicios sanitarios o de emergencia.
- ☐ Informa al centro educativo para coordinar el acompañamiento.

Esta situación no admite espera. Llama al 112 si hay riesgo inmediato. El 024 es la línea de atención a la conducta suicida, gratuita y disponible las 24 horas.

Teléfonos

Servicio	Teléfono
Emergencias	112
Atención a la conducta suicida	024
Línea de ayuda a la infancia	116 111
Fundación ANAR · menores	900 20 20 10
Fundación ANAR · familias y centros	600 50 51 52
INCIBE · ciberseguridad	017
AEPD · canal prioritario	900 100 009